

Del Combahee River Collective al feminismo decolonial Latinoamericano: aportes de feministas antirracistas para la comprensión de la multiplicidad de opresiones ¹

Nioe Víquez Moreno ²

“La declaración más general de nuestra política en este momento sería que estamos comprometidas a luchar contra la opresión racial, sexual, heterosexual y clasista, y que nuestra tarea específica es un análisis y una práctica integrados basados en el hecho de que los sistemas mayores de la opresión se eslabonan.

La síntesis de nuestras opresiones crean las condiciones de nuestras vidas”

Una declaración feminista negra (Combahee River Collective, 1998: 172).

El presente artículo presenta parte de los resultados de la investigación “Feminismo y colonialidad, miradas de mujeres afrodescendientes”, de-

¹ La presente investigación fue realizada con el apoyo del Departamento Ecueménico de Investigaciones y la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. Mis agradecimientos a Silvia Regina de Lima Silva, Jorge Alejandro Batres Quevedo, María Soledad Hernández Rodríguez, Alberto Sánchez, José Pablo Richard Guzmán y Alberto Álvarez Toirac por sus aportes a la discusión de avances del proyecto de investigación. Un agradecimiento además a Keyla Kelly Leandro, colaboradora del proyecto y a las y los estudiantes de psicología de la Universidad de Costa Rica, Sede del Caribe, quienes con discusiones, análisis y experiencias motivaron muchos de los elementos desarrollados en esta investigación.

² Departamento Ecueménico de Investigaciones, San José, Costa Rica. La correspondencia en relación con este artículo debe dirigirse a nioe.viquez.moreno@gmail.com.

sarrollada a lo largo del año 2013 con el apoyo del Departamento Ecu­mé­nico de Investigaciones (DEI). El énfasis se ubica en los aportes teóricos de feministas antirracistas para la comprensión de la multiplicidad de opresiones, en especial de las *mujeres afrodescendientes* ³.

El primer apartado presenta brevemente el contexto del Caribe costarricense, explicitando el lugar desde donde se escribe el artículo. El segundo, recupera los planteamientos del feminismo Negro ⁴ que emerge en Estados Unidos, que se extiende en Gran Bretaña, América Latina y el Caribe, y su vinculación con el feminismo antirracista y decolonial. El tercer apartado se refiere al pensamiento crítico y perspectiva analítica de feministas latinoamericanas, quienes señalan los límites de feminismos que caracterizan como hegemónicos (Lugones, 2008), de impronta (pos) colonial y euronoroccéntrica (Segato, 2010; Espinoza & Castelli, 2011); a la vez que ubican en el centro de sus reflexiones tanto al racismo ⁵ como al heterosexismo y la colonialidad. Finalmente, se retoman los planteamientos de autoras que proponen análisis complejos sobre afrodescendencia y mestizaje (Cunin, 2002), que cuestionan esencialismos identitarios y que aportan perspectivas relevantes para la realidad diversa del Caribe costarricense.

1. Un lugar en el mapa es un lugar en la historia, situando el conocimiento

El origen de la investigación, a cuyos resultados se alude en el presente artículo, está ligado al Caribe costarricense, a la provincia de Limón, considerada la provincia “negra” ⁶ de Costa Rica, pero que en realidad condensa una gran diversidad de historias y orígenes, que se entrelazan para dar lugar al escenario caribeño actual.

Limón es una provincia en la que convergen personas migrantes, personas autoidentificadas como afrodescendientes, como indígenas, como mulatas, chinas y blanco-mestizas. Unas 386.862 personas habitaban esta

³ Existe una discusión sobre el esencialismo del sujeto mujer y de la afrodescendencia, este punto se discute más adelante. Vale señalar que los aportes de feministas antirracistas permiten pensar la multiplicidad de opresiones en general, y no solamente las opresiones de las *mujeres afrodescendientes*.

⁴ Black feminist thought (Hill Collins, 1990). Negro, con mayúscula, en sentido reivindicativo.

⁵ A lo largo del texto se utiliza el concepto “raza” y “racial” entendido no como una realidad biológica sino como una construcción social generadora de opresión.

⁶ Tal y como lo señalaba una estudiante de psicología de la Universidad de Costa Rica, al comentar esta investigación en el año 2013, el calificativo “negro” denota en este caso, y en múltiples contextos en Costa Rica a principios del siglo veintiuno, prejuicios discriminatorios. Vale recordar que no es lo mismo una autoidentificación étnica afrodescendiente que una atribución externa como “negro” o “negra” a partir de un determinado fenotipo y los prejuicios discriminatorios asociados al mismo.

provincia en el año 2011, (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011), y se encontraban distribuidas en cinco cantones: Limón y Pococí, que concentran aproximadamente la mitad de la población, Siquirres (14,7%), Talamanca (7,9%), Matina (9,7%) y Guácimo (10,6%). Mientras que en el cantón de Limón la población es predominantemente urbana (71,2%), en el de Talamanca es principalmente rural (76,6%). Según dicho censo, del total de la población limonense, un 7,1% se identifica como indígena (en contraste con un porcentaje de 2,4 a nivel nacional), un 4,7% como negra o afrodescendiente (1,1% a nivel nacional), un 8,6% como mulata (6,7% es el promedio nacional), un 0,2% como china (igual al promedio nacional) y un 74,4% como blanca o mestiza (en contraste con 89,3% a nivel nacional). Además, según datos del INEC, en el 2001 un 8,7% de la población que habitaba la provincia señalaba haber nacido en el extranjero.

Caamaño (2006) realiza una precisa contextualización de la provincia de Limón, describiendo, entre otros aspectos, su historia de migraciones, que a la vez está ligada a la creación de un enclave neocolonialista de producción agrícola que modeló el sistema productivo y las relaciones sociales, ligándola de forma desventajosa a los dictados del mercado mundial. Más tarde, porque aún después de la salida de la United Fruit Company del área, Limón siguió siendo destinado a la producción agrícola para la exportación y a los servicios de transporte, almacenaje y flete desde el puerto, sirviendo así a las necesidades de las empresas nacionales y transnacionales y del gobierno central, pero no a las de sus habitantes" (Caamaño, 2006: 164).

Es una provincia, además, *racializada*, ligada en el imaginario de la población costarricense a la afrodescendencia y estigmatizada mediante asociaciones constantes en medios de comunicación con violencia y criminalidad (Sandoval, Solano y Minott, 2010; Caamaño, 2006).

Frente a la exclusión histórica de la provincia, así como la *racialización* y estigmatización social de sus habitantes, Caamaño (2006) identifica una serie de manifestaciones de resistencia de la población, las cuales, usualmente concluyen en represión policial, "(s)in embargo, los discursos anti-colonialistas con una base identitaria local y étnica son una fuente de orgullo y dignidad que hacen de la resistencia un factor fundamental para la sobrevivencia" (Caamaño, 2006:164).

Limón, y en menor medida San José, es el principal escenario de la organización social en torno a la afrodescendencia en Costa Rica. Algunas de las organizaciones en que participan mujeres afrodescendientes en la provincia son: la Asociación Proyecto Caribe, Black Women in Action, Damas del Caribe, Ladies Unity Club, Centro de Mujeres Afrodescendientes, Afrolink, Nefertiti y la Iglesia Episcopal. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2011). Unas son organizaciones de mujeres, otras organizaciones mixtas, que no necesariamente se definen como feministas. Sobre las realidades de las *mujeres afrodescendientes* u activistas de dicho movimiento en Costa Rica deberá profundizarse en otro momento.

A continuación, se sistematizan algunos elementos conceptuales que permitan pensar y actuar sobre la multiplicidad de opresiones de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe (reivindicados también como territorios de Abya Yala).

2. Del Black feminist thought al feminismo antirracista y decolonial latinoamericano

El pensamiento feminista Negro⁷, desarrollado desde la segunda mitad del siglo veinte, es difundido en América Latina y el Caribe en los primeros decenios del siglo veintiuno, por algunas voces del feminismo latinoamericano, las cuales desarrollan sus planteamientos desde una posición declaradamente antirracista y decolonial. Sin pretender una enumeración exhaustiva, vale mencionar a Curiel (2009, 2007, 2002) y Espinoza (2010, 2003) como dos de las autoras que aportan en la actualidad a la revisión de planteamientos teóricos para la incorporación de análisis sobre racismo, heterosexismo y sexualidades. Sus antecedentes teóricos son diversos e incluyen tanto el pensamiento feminista Negro, con el movimiento de mujeres *negras* en Gran Bretaña y desarrollos desde mujeres *negras* o afrodescendientes de América Latina y el Caribe (Curiel, 2007), como propuestas del pensamiento decolonial, como por ejemplo los trabajos sobre colonialidad del poder de Quijano (Espinoza & Castelli, 2011); así como el trabajo teórico y político de las autodenominadas feministas autónomas (Curiel, 2009). También constituye un antecedente importante el programa crítico iniciado por autoras como Spivak, Lugones, Mohanti, Anzaldúa, hooks y el movimiento de feministas tercermundistas y de color en los EE. UU., así como (el) pensamiento y la práctica de corrientes subalternas, antirracista, anticapitalista, autónoma y contra el régimen heterosexual del feminismo latinoamericano (Espinoza & Castelli, 2011: 2).

El segmento citado al inicio del artículo, tomado de la declaración de la Colectiva del Río Combahee (1987), resume el que sería uno de los principales aportes del feminismo Negro: la articulación de análisis que incorporen a la vez el género, la raza, la clase y las sexualidades, sin privilegiar una categoría, sino analizando la forma en que las distintas formas de opresión interactúan para dar lugar a una situación de opresión particular, en este caso, a partir de las experiencias de vida de mujeres afrodescendientes.

El feminismo Negro surge de las experiencias de las mujeres afrodescendientes en Estados Unidos y se muestra, a la vez, en los análisis de las académicas feministas que teorizan al respecto, como una historia que hasta el momento no había sido escuchada. En este artículo se retoman

⁷Black feminist thought, Hill Collins (1990).

dos de los conceptos que emergen de dicha teoría, y que considero de utilidad para el abordaje de las situaciones de opresión de las mujeres afrodescendientes, así como la multiplicidad de opresiones en general, a saber: el concepto de interseccionalidad, desarrollado por feministas afrodescendientes y *de color*⁸, y el concepto de matriz de dominación⁹, acuñado por Patricia Hill Collins (1990) y que da cuenta de las maneras en que estas intersecciones se articulan. Es un planteamiento que proviene del análisis de las situaciones de las mujeres negras, pero no se limita a ellas, sino que permite pensar las opresiones que se articulan a partir de distintas estructuras de dominación. Se presenta, además, una síntesis de la problematización en torno a los alcances y limitaciones de las políticas de la identidad como marco para las luchas emancipatorias antipatriarcales y antiracistas.

a. *Interseccionalidad*: el principio de interseccionalidad fija su atención en aquellos lugares en los que se cruzan distintas opresiones y que, normalmente, permanecen ocultos en análisis que priorizan una u otra categoría de opresión. Este concepto es desarrollado por Crenshaw (1991), quien se refiere al concepto como las diversas formas en que la raza y el género interactúan para dar forma a las experiencias de las mujeres Negras, enfatizando que las intersecciones entre racismo y sexismo actúan en la vida de las mujeres de formas que no pueden ser capturadas en su totalidad cuando se consideran por separado los factores asociados al racismo y al sexismo.

El planteamiento es retomado por Lugones (2008), quien subraya la forma en que distintas categorías de opresión han sido presentadas como homogéneas, cuando en realidad el grupo dominante es presentado como la norma. En este sentido, la categoría “mujer”, se ha referido a las mujeres blancas burguesas heterosexuales, mientras que la categoría “negro”, se refiere a machos afrodescendientes, heterosexuales. Según la autora, esta lógica “distorsiona los seres y fenómenos sociales que existen en intersección, como la violencia contra las mujeres de color” (Lugones, 2008: 82).

Tal y como lo afirma Hill Collins (1990) el planteamiento fundamental es que la opresión no se puede reducir a un tipo fundamental, sino que las opresiones se juntan para producir la injusticia. Un análisis interseccional, por lo tanto, no solamente se enfocaría en analizar la situación de las mujeres, sino que involucraría una mayor complejidad, ya que su foco se ubica, además, en el racismo, el clasismo, el heterosexismo u otras formas

⁸ Coloured.

⁹ El encuentro con los planteamientos de Patricia Hill Collins, en particular el concepto matriz de dominación se lo debo a Yuderkys Espinoza, integrante del Grupo Latinoamericano de Formación y Acción Feminista (GLEFAS), quien introdujo el concepto en el marco del curso “Del Black is beautiful a la desustanciación del sujeto mujer en el feminismo”, impartido durante los meses de abril y mayo de 2013.

de dominación, tomando en cuenta que estas opresiones, de manera conjunta, dan lugar a situaciones complejas y cualitativamente distintas.

b. *La matriz de dominación*¹⁰: Otro de los principales aportes del feminismo Negro para la comprensión de la multiplicidad de opresiones emerge del trabajo de Patricia Hill Collins (1990), quien, ya desde mediados del siglo veinte, propone un concepto que permite ir más allá de la interseccionalidad, para escudriñar la forma en que se organizan las intersecciones y referirse a la organización total de las relaciones jerárquicas de poder en una sociedad, la cual es específica a un espacio geográfico y a un momento histórico. Según Hill Collins (1990) cada matriz de dominación tiene dos características: 1) una particular disposición de los sistemas de intersección de opresión, y 2) esta intersección de sistemas está organizada a través de cuatro dominios o ámbitos de poder interrelacionados, a saber: (a) estructural, (b) disciplinario, (c) hegemónico, (d) interpersonal. A continuación una breve síntesis de cada uno:

a) Estructural: al referirse al ámbito¹¹ estructural, la autora se remite a aquellos factores que organizan la opresión de manera institucional. Un ejemplo sería la legislación, que establece, por ejemplo, lo relativo a la nacionalidad y ciudadanía, y que crea una institucionalidad que norma las condiciones de opresión.

b) Disciplinario: el ámbito disciplinario se encarga de administrar la opresión. Se refiere a aquellas normas, reglamentos, mecanismos de vigilancia, prácticas organizacionales que la gestionan; incluyendo aquellas que rigen los espacios académicos.

c) Hegemónico: contempla aquellos factores ideológicos, culturales que justifican la opresión, incluyendo todas las ideologías hegemónicas, como aquellas que se construyen en torno a la raza, clase, género, sexualidad, nación. En este ámbito se vislumbran posibilidades de cuestionamiento y generación de conciencia crítica.

d) Interpersonal: finalmente, el cuarto ámbito de la matriz de dominación se refiere a la vida cotidiana y la conciencia individual, la forma en que las opresiones ocurren en la interacción cotidiana. En estas interacciones una persona puede ser oprimida y a la vez opresora, ocupar no solamente un lugar de opresión, sino también de privilegio. Aquí, señala Hill-Collins, se ubica lo que Audre Lorde ha denominado una opresión interiorizada.

¹⁰ El encuentro con los planteamientos de Patricia Hill Collins, en particular el concepto Matriz de dominación se lo debo a Yuderlys Espinoza, integrante y co-gestora del Grupo Latinoamericano de Formación y Acción Feminista (GLEFAS), quien introdujo el concepto en el marco del curso "Del Black is beautiful a la desustanciación del sujeto mujer en el feminismo", impartido durante los meses de abril y mayo de 2013.

¹¹ Domain.

Las propuestas de las autoras apuntan hacia la importancia de realizar análisis que incorporen distintas perspectivas, entre ellas, género, *racialización*, clase, sexualidades. A la vez, indican que las experiencias vividas en la cotidianeidad tienen su correlato en estructuras, normativas e ideologías que justifican la injusticia y la opresión.

c. *La discusión en torno a las políticas de la identidad*. A pesar de la vigencia de las propuestas de autoras como Hill Collins, y en parte como respuesta a cuestionamientos sobre el sujeto mujer y el concepto de identidad, feministas antirracistas latinoamericanas han llamado la atención sobre los límites de las llamadas políticas de reconocimiento o políticas de la identidad.

En 1977, afirmaban las feministas del Combahee River Collective:

Reconocemos que la única gente a quien le importamos lo suficiente como para trabajar por nuestra liberación somos nosotras mismas, nuestras hermanas, y nuestra comunidad que nos permite continuar nuestra lucha y trabajo. (...) Este enfoque sobre nuestra propia opresión está incorporado al concepto de la política de la identidad. Creemos que la política más profunda y potencialmente la más radical se debe basar directamente en nuestra identidad, y no en el trabajo para acabar con la opresión de otra gente (1977:175).

Durante la segunda mitad del siglo veinte y a principios del siglo veintiuno, gran parte de las acciones desarrolladas por colectivos afrodescendientes, y en particular, de mujeres afrodescendientes se enmarcaron dentro de las políticas de la identidad:

El movimiento de mujeres negras nace articulando “raza”, género, clase y sexualidad como categorías políticas para explicar las realidades de las mujeres negras frente al racismo, sexismo, clasismo y heterosexismo. La política de la identidad ha sido una de las estrategias prioritarias de los grupos y colectivos que se dedican a combatir estos sistemas de dominación. Consiste en una serie de acciones que buscan reafirmar una subjetividad contextualizada en los efectos de hechos históricos como la colonización y la esclavitud que hacen que el “ser negra” sea una situación desvalorizada, despreciada y muchas veces negada.

Esta subjetividad no solo se ha desarrollado de manera individual, sino también colectiva en tanto la identificación de sí mismas se ha constituido en relación a otros y otras parecidas y otros y otras diferentes en términos raciales, de clase, de género y de sexualidad. Las acciones contenidas en la política de la identidad van desde recrear elementos de la cultura africana (culinaria, estética, música, danza) hasta desarrollar espacios de reflexión donde esta identidad “negra” sea reforzada y valorada positivamente con el propósito de lograr una buena autoestima en las mujeres negras.

Esta política de identidad ha colocado a algunas mujeres negras en grandes dilemas ya que por un lado entienden que es importante reafirmar la negritud como estrategia necesaria en la lucha política y por otro lado refuerza estereotipos y autoexclusiones, y sobre todo podría perder de vista las causas reales del racismo (Curiel, 2005: 3).

La discusión en torno a las políticas de la identidad ha sido amplia. En este caso, es importante enfatizar en dos elementos fundamentales, que han sido ya apuntados por Curiel (2005) y por Espinoza (2003): (1) la resignificación subjetiva de la diferencia en el caso de las personas afrodescendientes, la cual permite reivindicar aquello que ha sido desvalorizado, lo que a su vez permite, la organización colectiva en torno a una identidad; y (2) el cuestionamiento al esencialismo y la cárcel en que pueden convertirse las identidades esenciales.

A la vez, según señalan las autoras, los cuestionamientos han sido eficaces en el establecimiento de los límites de la política de identidad:

Estas críticas a las identidades nos colocaron a muchas en grandes dilemas frente a la pregunta: ¿son todas las identidades esencialistas o es que en contextos determinados, las identidades vistas estas como estrategias, son imprescindibles para la política feminista, hechas por mujeres racializadas, por lesbianas, por indígenas, es decir aquellas que no corresponden al paradigma moderno? Haber respondido, reflexionado y debatido largamente sobre esta pregunta ha permitido relativizar la política de la identidad, poniéndole límites, asumiéndolas como estrategias y posicionamientos, más que como fines en sí mismos (Curiel, 2009: 4).

Los planteamientos de la autora parecieran complementarse con los de Hall (2003), cuando enfoca la identidad como sutura, como elección política que permite la actuación dentro de determinados procesos. El autor utiliza el concepto “identidad” para referirse a

(el) punto de encuentro, el punto de *sutura* entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan “interpelarnos”, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares, y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de “decirse”. De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas (...) Son el resultado de una articulación o “encadenamiento” exitoso del sujeto en el flujo del discurso (Hall, 2003: 20).

Las identificaciones, como suturas (Hall, 2003), se alternan, dependiendo de las necesidades de reivindicación en un momento determinado. Aquellas que en determinado momento se plantearan sus luchas como “mujeres”, frente a una situación de adultocentrismo podrían identificarse más bien a partir de una condición étnica. De la misma manera, no

es de extrañar que, frente a un discurso discriminatorio en función de su “raza”, muchas mujeres afrodescendientes no se identifiquen con una lucha feminista, sino más bien subrayen el lugar histórico de opresión que proviene de su *racIALIZACIÓN*.

En otra línea de cuestionamientos, Fraser (2006) subraya como la principal limitación de las políticas de la identidad, en el caso del feminismo, su énfasis en la transformación cultural frente al abandono del análisis y posicionamiento, frente a factores estructurales, geopolíticos y de distribución económica. Este abandono de los factores estructurales ha causado, entre otras cosas, que el mismo análisis de género se vuelva en su contra al ser instrumentalizado por grupos de poder ¹².

De ahí que cobre relevancia, la propuesta de Hill Collins sobre las matrices de dominación, la cual abarcaría diferentes niveles de análisis y de acción. Las acciones y análisis que propongan transformaciones no deberían centrarse únicamente en el espacio cultural o el inter-subjetivo, ya que la configuración de poder que da origen a los sistemas de dominación se encuentra tanto en el ámbito estructural como disciplinario, de las ideologías hegemónicas como en el interpersonal.

3. Feminismo decolonial desde América Latina y el Caribe

Recordando que los procesos históricos han seguido su curso de manera paralela e interrelacionada en los distintos escenarios de la distribución geopolítica mundial, Rita Laura Segato (2010), feminista decolonial latinoamericana, propone el concepto interhistoricidad para sustituir al de interculturalidad, y para referirse a la manera en que distintos pueblos atravesaron procesos históricos que de alguna manera se encontraban interrelacionados, pero que, con la distinción entre pueblos “primitivos” y “civilizados”, fueron separados, ubicando simbólicamente a los primeros en un lugar de atemporalidad, por oposición a los segundos, con historia.

Pensando desde la interhistoricidad, es necesario reconocer que distintos lugares cuentan con distintas, a menudo entrelazadas, historias de colonización y esfuerzos de decolonización. Vale la afirmación de que, además, en la actualidad existe una gran diversidad en los enfoques que se plantean como descolonizadores. El señalamiento, en este punto, es la necesidad de ubicar la producción sobre la temática en su contexto, identificando paralelismos, relaciones, categorías comunes, así como particularidades históricas diferenciadoras. Es decir, los procesos de descolonización

¹² Se refiere en particular al caso de grupos conservadores en Estados Unidos que, según plantea, han instrumentalizado el discurso de género con fines electorales y para justificar su política exterior.

no ocurren de la misma manera en Argelia, que logra su independencia luego de la llamada guerra de la liberación en la segunda mitad del siglo veinte, que en las antiguas colonias españolas y portuguesas en el territorio que hoy denominamos América Latina. A pesar de lo anterior, se ha señalado la necesidad de crear posibilidades de interlocución, de construcción teórica y práctica política entre los distintos espacios del Sur global ¹³.

Para el contexto en cuestión, Mendoza (2007) describe el proceso de la siguiente manera:

...la ilustración y el colonialismo británico (...) en los siglos dieciocho y diecinueve, son vistos como sucesores del colonialismo español y portugués. Como tal, son concebidos como una segunda fase de la modernidad o como la segunda ola del colonialismo europeo (Dussel, 1995). Asimismo, desde la experiencia colonial latinoamericana, la modernidad, el capitalismo, la construcción de la nación y la democracia se ven vinculadas orgánicamente con el colonialismo; es decir, como partes del mismo movimiento histórico que conlleva la expansión y el dominio de Europa sobre el sistema mundo moderno/colonial. Este surge sólo con el “descubrimiento” de América por los conquistadores españoles y que luego se hereda a los regímenes coloniales británicos, y hoy a Estados Unidos (2007: 86).

Los estados nacionales, tal y como lo sugiere Mendoza (2007), serían a la vez reproductores de las condiciones de dominación creadas a partir de la *racialización* de la población. Sobre este punto es ilustrativo el planteamiento de Quijano (2000), quien desarrolla sus planteamientos sobre “la idea de raza”, que, según el autor, permitió la reclasificación social estratificada de las gentes en las colonias. Tanto Lugones (2008) como Mendoza (2010) realizan cuestionamientos y reformulaciones al análisis de género planteado por Quijano (2000).

También Espinoza ¹⁴ retoma los planteamientos de Quijano (2000), Lugones (2008) y otras, para cuestionar abordajes del racismo como fenómeno social, los cuales se enfocan en la discriminación contra poblaciones específicas: indígenas, afrodescendientes. Desde esta mirada, el racismo en América Latina se entendería como un elemento constitutivo del sistema social que estructura las relaciones de dominación en el sistema colonial/moderno, incluyendo procesos subjetivos e intersubjetivos, y que

¹³ Maria Paula Meneses y Iolanda Vasile enfatizan sobre este punto a lo largo del Seminario Introdução aos estudos pós-coloniais: as epistemologias sul-sul, impartido en el marco de las actividades de formación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), durante los meses de abril, mayo y junio de 2013.

¹⁴ En discusiones enmarcadas dentro del curso “Introducción al análisis del racismo: Racismo, razón imperial y modernidad”, impartido por Yuderlys Espinoza, como parte de la oferta de cursos virtuales del Grupo de formación y Acción Feminista (GLEFAS), entre el 3 y el 30 de julio de 2013.

se expresa en una determinada racionalidad, así como una jerarquización epistemológica.

4. Análisis sobre afrodescendencia y mestizaje

Este cuarto apartado hace referencia a una perspectiva más, la cual parece esclarecedora para el caso del Caribe costarricense. Se señalaba, al describir el contexto, que en un censo reciente (2011) la población de la provincia de Limón se autoidentificaba en su mayoría como blanco/mestizo/a, y con una importancia significativa se encontraron las auto-identificaciones: mulato/a, indígena y negro/a o afrodescendiente, también un pequeño sector de la población se identifica como chino/a.

La discusión en torno al racismo y el mestizaje reviste gran relevancia en el caso costarricense, al delinear los matices, al volver difusos los límites, al visibilizar los intersticios. En este sentido, quisiera hacer mención al análisis de Cunin (2002), quien afirma que "(l)a comprensión del mestizaje choca con nuestras costumbres intelectuales que tienden a preferir las unidades monolíticas a los espacios intermedios, la rigidez de las categorías a los "intersticios sin nombre"" (285).

Distanciándose de conceptualizaciones que asocian mestizaje con homogenización, superación de diferencias, ausencia de jerarquías sociales y raciales, la autora entiende esta categoría como "una forma de gestión de la alteridad en la cual se atribuye al otro un estatus cambiante y múltiple" (Cunin, 2002: 280-281).

En palabras de la autora, no se considera al mestizaje como un resultado: esta afirmación, visible en el culto actual del mestizaje, supondría la existencia previa de entidades –que sean llamadas "razas", "culturas", "etnias"– primordiales, discretas y delimitadas. Por el contrario, se tomará el mestizaje como una característica de la multiculturalidad de toda sociedad, que obliga a deconstruir las identidades e impide las "ilusiones identitarias" (280-281).

Y continúa:

Negación de la identidad y de la alteridad, el mestizaje obliga a pensar lo diferente que no es muy distante, lo distante que no es muy diferente. Es un proceso que cuestiona cualquier intento de clasificación social y científica como una práctica subversiva de todas las categorías. Revela que la cuestión actual no es sólo la crisis de identidad, sino también la crisis de la lógica misma de la identidad (286).

Partiendo del análisis de lo que Cunin (2002) denomina "el fracaso del multiculturalismo" y la aplicación de políticas de discriminación positiva en Cartagena, la autora concluye que

...la población mulata y mestiza es dos veces discriminada de manera paradójica: por un lado, se le excluye de la igualdad democrática y del Derecho a la Diferencia. En una óptica porque es “negra” en términos del prejuicio de color escondido detrás del igualitarismo republicano; y por otro, porque no es suficientemente “negra”, en la nueva lógica étnica del multiculturalismo (290).

A la vez, la autora identifica lo que denomina la “habilidad” o “competencia mestiza” de los actores:

...el mestizo o mulato no es sólo una víctima pasiva de la esclavitud de ayer, del fracaso del multiculturalismo de hoy, sino también alguien que tiene la capacidad de jugar con las categorías raciales, de cambiar su identificación según las situaciones y los interlocutores. Esa capacidad es lo que se podría llamar “habilidad” o “competencia mestiza” de los actores. La “competencia mestiza” corresponde a la capacidad de jugar con el color de la piel y sus significaciones, contextualizar las apariencias raciales para adaptarse a situaciones, pasar de una norma social a otra. Es una actividad cognitiva y práctica que permite manejar socialmente la información corporal, basándose en el conocimiento y la adaptación de los códigos sociales y culturales (291).

Enfatizando en la multiplicidad y fluidez de las pertenencias, la autora entiende el mestizaje como *cimarronaje identitario*: “es más bien una forma de resistencia, no sólo a la esclavización y el racismo, sino a toda clasificación en razas, en etnias, en culturas o en cualquier categoría fija” (Cunin, 2002: 292).

En el caso costarricense, la asociación de la provincia de Limón con criminalidad, ligada a la vez a la afrodescendencia, constituye una manifestación del racismo que existe aún en la actualidad en gran parte de la población. La exclusión de la provincia de Limón, pareciera, sin embargo, incluir además un componente importante de jerarquización social asociado al nivel socioeconómico, y una serie de prejuicios que se sostienen sobre esta *racialización*.

Es importante, sin embargo, señalar que no todas las personas que habitan en la provincia de Limón realizan una reivindicación de afrodescendencia o de pertenencia indígena, y que esta población, a quienes se les atribuye el ser *limonenses*, deben igualmente enfrentar la discriminación, estereotipos y clasismo de la población del valle central.

5. Afinando la mirada para un trabajo en construcción

En el presente artículo se han presentado algunos de los aportes de feministas antirracistas para comprender la multiplicidad de opresiones. Desde el feminismo Negro hasta feministas antirracistas y decoloniales

latinoamericanas, las autoras con las que dialoga el texto presentan análisis que surgen de sus realidades, en muchos casos de su activismo, y que a la vez constituyen perspectivas relevantes para comprender las realidades de las *mujeres racializadas* en América Latina y el Caribe, y de la multiplicidad de opresiones en general.

Partiendo de los aportes teóricos reseñados e intentando enlazar la discusión presentada hasta el momento, quisiera sintetizar algunas recomendaciones para la realización de investigaciones que contemplen las múltiples maneras en que las personas somos atravesadas por los sistemas de dominación:

1. La necesidad de cruzar fronteras: para la comprensión de las realidades de las mujeres *racializadas* no es suficiente enfocar desde una única lente: género, raza, clase, sexualidad. Las investigaciones que se realicen en este sentido deberían incorporar tanto aportes teóricos feministas como antirracistas. En el trabajo político con enfoque de derechos humanos, es necesario conocer tanto los avances en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, como los logros de los pueblos afrodescendientes, así como realizar esfuerzos de cuestionamiento e integración. Significa asumir el reto pendiente de la incorporación del adultocentrismo en análisis feministas, antirracistas y otros.
2. Feminismo antirracista, antirracismo feminista: siguiendo el análisis de Curiel (2007) y de otras autoras, un paso pendiente sería permear las luchas feministas de antirracismo, para movimientos antirracistas permear de feminismo las luchas antirracistas. De la misma manera que no es indispensable ser construida como mujer para asumir las reivindicaciones del feminismo, personas blanco-mestizas, euro-sudamericanas, indígenas, centroamericanas, podemos asumirnos antirracistas. En ambos casos, reconociendo el propio lugar de privilegio que una u otra categoría nos asigna dentro de las matrices de dominación. (Hill Collins, 1990).
3. Mirar el espectro amplio: el análisis de Hill-Collins sobre las matrices de dominación invita a pensar y actuar desde los distintos niveles, desde lo estructural hasta lo personal-experiencial. Las vivencias personales se enmarcan dentro de estructuras sociales, que a la vez se encuentran interiorizadas y por lo tanto deben ser revisadas desde la propia subjetividad.
4. Pensar y actuar sobre la *racialización*: las mujeres en América Latina y el Caribe siguen siendo *racializadas*. Las formas en que se construye y sostiene esta *racialización* deben ser aún exploradas y desmitificadas en los distintos ámbitos sociales.
5. Construir redes de saberes: en el caso de Centroamérica, el racismo, al lado de la opresión patriarcal sigue presente, ya sea de formas su-

tiles o claramente patentes. La producción de conocimientos desde perspectivas descolonizadoras, generados desde los contextos específicos, pero que se articulen en redes de saberes¹⁵, puede contribuir a la ampliación de las posibilidades de apoyo entre luchas y a la construcción de la solidaridad entre distintos espacios del Sur global.

Referencias

- Caamaño, C. (2006). Desarrollo capitalista, colonialismo y resistencia en Limón. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 163-193.
- Caamaño, C. (2007). El colonialismo y los skates, bikers y raggas en Limón. *Revista de Ciencias Sociales*, 27-42.
- Combahee River Collective. (1998). Una declaración feminista negra. En C. Moraga, & A. Castillo, *Esta puente mi espalda. Voces de Mujeres Tercer Mundistas en Estados Unidos*. San Francisco: ISM Press.
- Cunin, E. (2002). Asimilación, multiculturalismo y mestizaje: formas y transformaciones de la relación con el otro en Cartagena. En C. Mosquera, M. Pardo, & O. Hoffman, *Afrodescendientes en las Américas* (279-294). Bogotá: Ilsa.
- Curiel, O. (2002). Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: el dilema de las feministas negras. *Otras miradas. Diciembre. Año/Vol. 2, Número 002*, 96-113.
- Curiel, O. (2007). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto "mujeres". *Perfiles del feminismo*, Buenos Aires.
- Espinoza, Y. (2003). La identidad en la era pos identitaria. *II Congreso Iberoamericano de estudios de género*. Salta.
- Espinoza, Y. & Castelli, R. (2011). Colonialidad y dependencia en los estudios de género y sexualidad en América Latina. GLEFAS. Disponible en: http://www.glefas.org/glefas/files/pdf/colonialidad_y_dependencia_en_los_estudios_de_genero_y_%20sexualidad.pdf.
- Hall, S. (2003). ¿Quién necesita "identidad"? En S. Hall, *Cuestiones de identidad cultural* (13-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hill Collins, P. (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Boston: Unwin Hyman.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 73-101.
- Mendoza, B. (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Espinoza, Y. *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (19-37). Buenos Aires: En la frontera.
- Sandoval, I., Solano, A. S., & Minott, C. (2010). *Percepciones de los costarricenses sobre la población afrodescendiente*. San José: UNICEF-IDESPO. ■

¹⁵ Maria Paula Meneses y Iolanda Vasile discuten este punto en el Seminario Introdução aos estudos pós-coloniais: as epistemologias sul-sul, (CLACSO), abril-junio de 2013.